

EMOSA PLASTICS, SA
POL. IND. CAMÍ DEL MIG
c/ ANTONI GAUDÍ, 3, NAU 8 ☒50
08349 CABRERA DE MAR (BARCELONA)

T. +34 93 750 05 04
F. +34 93 750 05 58

emosa@emosa.es
www.emosa.es



POLÍTICA DE GESTIÓN ENERGÉTICA.

El Consejo de Administración de **EMOSA PLASTICS** dentro de los compromisos adquiridos con los clientes y la sociedad en general garantiza la aportación de los recursos necesarios para la definición, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la energía y del desempeño energético, así como el total cumplimiento de la legislación vigente aplicable y obligaciones suscritas.

Como metas prioritarias (necesidades y expectativas) del Sistema de Gestión de la Energía se encuentran:

- La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de otros impactos ambientales relacionados.
- La reducción de costes de la energía, mejorando continuamente el desempeño energético y del SGE.

Para la consecución de las metas definidas la empresa cuenta con un análisis previo de consumos energéticos, punto de partida para la definición de objetivos de mejora energética a corto, medio y largo plazo.

La Dirección se compromete a poner a disposición del Representante de la Dirección y equipo de gestión de la energía, de toda la información y recursos para alcanzar los objetivos y metas definidos. Así como a la formación continuada del personal para garantizar unas buenas prácticas energéticas.

Como parte del Sistema de Gestión de la Energía la empresa cuenta con:

- Una estrategia de adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Indicadores energéticos de los consumos de la planta, cuyo seguimiento y análisis es base para la verificación de la operativa implantada y mejora continua de la eficiencia energética.
- Una política de actuación para contratistas y externos como partes interesadas impidiendo que con sus actuaciones puedan afectar de manera no consensuada en el desempeño energético de la organización.

